



Veintiuno de febrero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00555-00

Vencido como se encuentra el término de traslado de la experticia presentada, es menester señalar fecha y hora para la continuación de la diligencia de INVENTARIOS Y AVALÚOS en los términos del Art. 501 del C. G. del P.; la cual se realizará el día **JUEVES 09 DE MARZO DE 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**, diligencia que se hará a través del aplicativo virtual LIFEZISE.

Así mismo, acorde con lo dispuesto en el canon 228 de la Ley 1564 de 2012, se cita a la Auxiliar de la Justicia, CLAUDIA RAMÍREZ ARIAS, para que asista a la respectiva diligencia.

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez